



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

534-19

Salta, **20 SEP 2019**
Expediente N° 12.339/07

VISTO: La nota presentada por la el Mgs. Mario Oscar ZAIDENBERG, elevando su renuncia como miembro de Comisión Académica de la Especialización Y Maestría en Salud Pública, y;

CONSIDERANDO

Que la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, a fojas 184, acepta la renuncia del Mgs. Mario Oscar ZAIDENBERG.

Que el Secretario de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, a fojas 185, sugiere su tratamiento en el Consejo Directivo.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho N° 266/19.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 13/19 del 03/09/19)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Aceptar la renuncia presentada por el Mgs. Mario Oscar ZAIDENBERG, como miembro de la Comisión de la Comisión Académica de la Especialización y Maestría en Salud Pública, a partir del 26-07-19.

ARTÍCULO 2º. Agradecer el gran trabajo realizado por el Mgs. ZAIDENBERG, desde la creación y durante el desarrollo de la carrera.

ARTÍCULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: Mgs. Mario Oscar ZAIDENBERG, Secretaría de Postgrado, Extensión e Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, Comisión Académica de Maestría en Salud Pública, y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado a sus efectos.



[Firma]
GONCALVES de OLIVEIRA
Secretaría de Postgrado, Investigación
Extensión al medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



[Firma]
Lic. Maria Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa